Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
N° Contrato:	071 -2024	**FECHA DE CONTRATO**	06/09/2024
Contratista:	LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO		
Identificación:	CC 39.567.703 de Girardot		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION A PLANES DE ACUERDO AL DECRETO 612 DEL 2018, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT		
Supervisor:	LEIDY ROCIO LOZANO RIOS		
Plazo inicial Del contrato:	TRES (03) MESES y VEINTICINCO (25) DIAS		
Fecha de inicio:	06/09/2024		
Prórroga n° xx:	N. A		
Fecha de Terminación:	30/12/2024		
Plazo total del Contrato:	TRES (03) MESES y VEINTICINCO (25) DIAS		
Modificaciones Contractuales:			

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en la secretaría General de la **CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT**, LEIDY ROCÍO LOZANO RÍOS en su calidad de SECRETARIA GENERAL y LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO identificada con C.C. No. 39.567.703 de Girardot Cundinamarca, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la **CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT y LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO** identificada con C.C. No. 39.567.703 de Girardot Cundinamarca, se celebró el Contrato de prestación de servicios Profesionales **Nº 071 -2024** del 06 de septiembre de 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION A PLANES DE ACUERDO AL DECRETO 612 DEL 2018, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.**

2. Que el Registro Presupuestal N° 2024000203 fue expedido el 06 de septiembre de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 06 de septiembre de 2024, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con la cláusula **DÉCIMA** del contrato, el plazo se establece por **TRES (03) MESES y VEINTICINCO (25) DIAS** a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con ésta, se fijó como fecha de iniciación el **06 de septiembre de 2024** quedando como fecha de terminación el día **30 de diciembre de 2024.**

4. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo del **06 de septiembre de 2024** al **30 de diciembre de 2024** y recibidas a satisfacción por la Secretaria General de la Corporación **LEIDY ROCÍO LOZANO RÍOS**, según consta en el acta de supervisión: **Nº 04** suscrita el **16** de diciembre del **2024.**

5. Que la Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, Servicios Sociales Complementarios y parafiscales, (esto teniendo en cuenta la calidad del contratista) de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Modificación	Objeto	Fecha
N/A	N/A	N/A

Valor del Contrato:

Valor Inicial:	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($11.500.000) M/CTE
Valor Adición N° xx:	$0
Valor Total:	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($11.500.000) M/CTE

Balance Financiero:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$11.500.000
Valor adiciones (si las hay)	0
Valor total del contrato	$11.500.000
Valor pagado	$8.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000
Valor total ejecutado	$11.500.000
Saldo a favor de la Entidad	$0

Garantía:

Póliza de Seguros N/A

Riesgo Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

1. Dar por Terminado y liquidado el Contrato de prestación de servicios Profesionales **Nº 071 -2024** del 06 de septiembre de 2024, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION A PLANES DE ACUERDO AL DECRETO 612 DEL 2018, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT**.

- No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del **Contrato,** el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y la Corporación revisará su correcto funcionamiento.

2. Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de esta Acta de liquidación.

3. **SALVEDADES**: NO APLICA.

LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO
CONTRATISTA

LEIDY ROCIO LOZANO RIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

JOSE CLOVER MASMELA PEÑALOSA
DIRECTOR EJECUTIVO